



FISCAL BARROS EXPLICÓ QUE VENDÍAN DROGAS EN FIESTAS.

Detienen a diez miembros del Tren de Aragua que operaban en Parque Almagro

NARCOTRÁFICO. Seis quedaron en prisión preventiva.

La Policía de Investigaciones detuvo por narcotráfico a diez integrantes de "La Hermandad", facción del Tren de Aragua que operaba en el Parque Almagro de Santiago.

Además, contaban con antecedentes de abuso sexual, secuestros y homicidios.

En específico, el fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, detalló que la banda vendía drogas en fiestas universitarias clandestinas a través del control territorial de la zona.

"Aprovechando que ahí hay una casa de estudios (Universidad Central), tenían una multiplicidad de consumidores y con una diversidad de drogas, desde ketamina, clonazepam, cocaína, cocaína base y marihuana", comentó.

Seis de los involucrados, algunos en situación migratoria irregular, fueron formalizados y quedaron en prisión preventiva por asociación ilícita, tráfico de drogas, abuso sexual y

secuestro.

Por otro lado, se les vincula con un homicidio en diciembre del año pasado y otros dos homicidios ocurridos antes, además de tráfico de armas.

Por otro lado, son acusados de dos secuestros, uno de un ciudadano dominicano dueño de una barbería en Conchalí, quien estuvo cautivo por 20 horas y al que le pedían dos millones de pesos, y por el caso de una mujer venezolana que fue liberada tras cinco horas y fue violada mientras la tenía capturada.

El director general de la PDI, Eduardo Cerna, aseguró que "además están vinculados a hechos ocurridos en Perú, también de la misma entidad: extorsión y disparos injustificados".

Hace dos semanas, una de las fiestas universitarias clandestinas terminó con la agresión a dos funcionarios municipales, por lo que el alcalde Mario Desbordes ordenó el cierre perimetral del lugar. CG